



- LAS MALVINAS SON ARGENTINAS -

Sunchales, 28 de septiembre de 2022.-

RESOLUCIÓN N° 4195/22.

VISTO:

La Resolución N° 4186/22 y;

CONSIDERANDO:

Que por la misma se llama a Concurso Privado de Precios 12/2022 para la ejecución de trabajos de colocación de cielorrasos y trabajos de pintura determinadas por el Concejo Participativo Barrial de Villa Autódromo, conforme el pliego de bases y condiciones que como Anexos I y II forman parte de la mencionada norma;

Que se han cumplido las formalidades en cuanto al acto de apertura de las ofertas y demás pasos del llamado a Concurso;

Que se ha presentado sólo una propuesta, a saber: Sr. Sergio Botta.-

Que de acuerdo al dictamen de la Comisión de Preadjudicación la propuesta presentada perteneciente al Sr. Sergio Botta, cumple con todas las exigencias, por lo que luego del análisis y evaluación de la documentación presentada se recomienda su adjudicación;

Por ello,

El Intendente Municipal de la ciudad de Sunchales, en uso de las facultades que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N° 2756, dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN:

Art. 1º) Aprobar las actuaciones de la Comisión de Análisis y Preadjudicación responsable del análisis y evaluación de las ofertas del Concurso Privado de Precios N° 12/2022.-

Art. 2º) Adjudicar al Sr. SERGIO BOTTA, la ejecución de los trabajos de colocación de cielorrasos y trabajos de pintura determinadas por el Concejo Participativo Barrial de Villa Autódromo, conforme los pliegos de bases y condiciones anexos a la Resolución N° 4186/2022, con un presupuesto de pesos seiscientos ochenta y tres mil ochocientos noventa y dos (\$683.892,00), según las condiciones y especificaciones técnicas.-

Art. 3º) Procédase a notificar el contenido de la presente al Sr. Botta, quien resultara adjudicatario.-

Art. 4º) La presente será refrendada por el Secretario de Gestión.-

Art. 5º) Regístrese, comuníquese, notifíquese, publíquese y archívese.-


LEANDRO LAMBERTI
Secretaría de Gestión
Municipalidad de Sunchales




Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales